ACTA DE TERMINACION DEL CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR. 8013927	
Fecha de Generación del Contrato electrónico	14 DE JULIO DE 2025
Contratante	ESE, HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
Contratista	CONSORCIO LA VICTORIA 2025
Nit del contratista	901968342-7
Representante Legal	LOTT TOLOSA ORTIZ
Número de identificación del representante Legal	C.C 18.955.159 DE AGUSTIN CODAZZI - CESAR
Notificación	TV 4 1 63 BARRIO LA FLORIDA
Teléfonos	3104864353
Correo electrónico	lotttolosa@gmail.com
Objeto Contractual	ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR
Valor Inicial	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTAS CENTAVOS ($455.827.659,90) M/L.
Plazo Inicial	TRES (3) MESES

A los 15 días del mes de Noviembre de 2025, se reunieron en las Instalaciones del **HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES, E.S.E.** por una parte **JESUS MARTINEZ VIDES** por una parte de la interventoría del **CONSORCIO INTERVENTORIA LA VICTORIA** y por la otra: **CONSORCIO LA VICTORIA 2025** identificada comercialmente con el NIT: 901968342-7, representada legalmente por: **LOTT TOLOSA ORTIZ,** quien a su vez se identifica con la cedula de ciudadanía No. 18.955.159 expedida en Agustín Codazzi - cesar, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, con el objeto de llevar a cabo el acta de terminación del Contrato ya referenciado, teniendo para ello las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que las partes suscribimos el **CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR. 8013927** cuyo objeto es: **ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR.**

Valor contrato	$455.827.659,90
Adición en dinero	$ 0
Valor total del contrato	$455.827.659,90
PLAZO:	tres (3) meses
FECHA DE INICIACION:	05 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE SUSPENSION 1:	04 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE REINICIO 1:	14 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN 1:	05 DE NOVIEMBRE DE 2025
FECHA TERMINACION FINAL:	15 DE NOVIEMBRE DE 2025

SEGUNDA: Que a la presente diligencia se hace presente JESUS MARTINEZ VIDES por una parte de la interventoría del CONSORCIO INTERVENTORIA LA VICTORIA y por la otra: CONSORCIO LA VICTORIA 2025 identificada comercialmente con el NIT: 901968342-7,

representada legalmente por: LOTT TÓLOSA ORTÍZ, quien a su vez se identifica con la cedula de ciudadanía No. 18.955.159 expedida en Agustín Codazzi - cesar, quien para los efectos del presente documento se denominará EL CONTRATISTA

TERCERA: Que, procedieron verificar el cumplimiento de la obra realizada, la cual se recibió a satisfacción, las siguientes actividades así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN (Corresponde a los ítems o productos contratados)	UNIDAD	CONTRATO MODIFICACION CANTIDAD CONTRATO
1.	**PRELIMINARES**		
1.1	DEMOLICIONES (PISOS)	m2	17,32
1.2	DESMONTES (VENTANAS)	und	30,00
1.3	DESMONTE DE APARATOS SANITARIOS, LAVAMANOS Y LAVAPLATOS	und	19,00
1.4	DESMONTES (CIELO RASOS)	m2	236,55
1.5	DESMONTES (PUERTAS)	und	2,00
2.	**OBRAS DE URBANISMO**		
2.1	RAMPA EN CONCRETO 3000 PSI; E=0,10mts	m2	2,16
3.	**OBRAS EN CUBIERTA**		
3.1	CUBIERTA EN TEJA ARQUITECTONICA ACESCO O SIMILAR	m2	659,85
3.2	IMPERMEABILIZACION DE PLACA EN MANTO EDIL 3 MM STANDAR INCL. IMPRIMANTE Y PINTURA BITUMINOSA	m2	276,845
3.3	MEDIACAÑA EN MORTERO 1:4	ml	29,52
	MAMPOSTERIA Y PINTURA		
4.1	PAÑETE LISO MUROS 1:4	m2	105,435
4.2	PAÑETE IMPERMEABILIZADO 1:3	m2	137,91
4.3	FILOS Y DILATACIONES EN PAÑETES	m2	146,6
4.4	ESTUCO Y VINILO TRES MANOS EN MUROS (COLOR)	m2	185,236
4.5	PINTURA FACHADA EN VINILO PARA EXTERIORES	m2	305,1
5.	**PISOS Y CIELO RASO**		
5.1	ALISTADO PISO 1:5 E=0.04 M	m2	15,16
5.2	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALDOSIN 20 X 20 CM LINEA INSTITUCIONAL O SIMILAR BLANCO	m2	0
5.3	GUARDAESCOBA MEDIA CAÑA EN GRANITO PULIDO	ml	0
5.4	PISO PORCELANATO 60 X 60 CM PRIMERA CALIDAD O SIMILAR	m2	12,25
5.5	CIELO RASO EN PVC (INCLUYE ESTRUCTURA DE SOPORTE Y TODOS LOS ELEMENTOS NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN)	m2	240,75
6.	**ENCHAPES Y ACCESORIOS BAÑOS**		
6.1	CERAMICA PARED (INCLUYE BOQUILLA COLOR, WING Y LINEALES)	m2	94,8
6.2	CERAMICA PISO 33 X 33 CM LINEA INSTITUCIONAL O SIMILAR (INCLUYE BOQUILLA COLOR, LINEALES)	m2	29,63
6.3	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SANITARIO LINEA INSTITUCIONAL O SIMILAR (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	9
6.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LAVAMANOS LINEA INSTITUCIONAL O SIMILAR (INCLUYE GRIFO Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	9
6.5	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PROTECTOR DE PAPEL HIGIENICO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	9
6.6	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOALLERO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	9
6.7	LAVAPLATOS A.INOX. 100 X 60CM (INCLUYE GRIFO Y TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	2
7.	**SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CARPINTERIA**		
7.1	MUEBLE SENCILLO EN MADERA	ml	4,45
7.2	PUERTAS LAMINA CON MARCO CAL. 18, INCL. ANTICORROSIVO Y ACABADO EN ESMALTE, INCLUYE CERRADURA E INSTALACION.	und	2
7.3	VENTANA SENCILLA EN ALUMINIO	und	30
7.4	ESPEJO 4 MM	m2	2,43
8.	**MANTENIMIENTO INTEGRAL DEL SISTEMA ELECTRICO**		
8.1	SUMINISTRO E INSTALACION DE TOMAS ELECTRICOS DOBLES 110V	und	13
8.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTORES SENCILLOS 110V	und	70
8.3	SALIDAS PARA ILUMINACIÓN 120V (INCLUYE CAJA OCTAGONAL, ADAPTADORES, DUCTO EMT DE 1/2 Y/O 3/4", CABLEADO EN #12 AWG + TIERRA E INTERRUPTOR. NO INCLUYE LUMINARIA)	ml	239

8.4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LUMINARIA LED 25W (INCLUYE LUMINARIA, AÉREO, DERIVACIÓN EN SALIDA CON CONECTORES DE RESORTE. CABLE ENCAUCHETADA 3*14, INTERRUPTOR, TOMA Y ENCHUFE)	und	70
8.5	REGATAS	ml	242
8.6	SUMINISTRO E INSTALACION DE INTERRUPTORES DOBLES 110V	und	9
9.	**SUMINISTRO E INSTALACIONES HIDROSANITARIAS Y AGUAS LLUVIAS**		
9.1	TUBERÍA1/2"PVC PRESIÓN	ml	15,5
9.2	PUNTO HIDRÁULICO INODORO TANQUE	und	9
9.3	PUNTO HIDRÁULICO LAVAMANOS	und	9
9.4	PUNTO HIDRÁULICO POCETA	und	2
9.5	PUNTO SANITARIO INODORO TANQUE	und	9
9.6	PUNTO SANITARIO LAVAMANOS	und	9
9.7	PUNTO SIFÓN POCETA ASEO	und	2
9.8	CAJA DE INSPECCION EN MAMPOSTERÍA (INCLUYE PAÑETE Y CAÑUELA)	und	2
9.9	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TANQUE ELEVADO DE 2000 LTS PLASTICO (INCLUYE TODOS LOS ACCESORIOS NECESARIOS PARA SU CORRECTO FUNCIONAMIENTO)	und	1
10.	**EQUIPOS FIJOS DE USO HOSPITALARIO**		
10.1	SUMINISTRO E INSTALACIÓN AIRE ACONDICIONADO 24.000 BTU	und	12
10.2	SUMINISTRO E INSTALACION DE LETRERO PANEL LUMINOSO EN ACERO INOXIDABLE, INCLUYE DESMONTE E INSTALACION	und	1
11.	**ASEO GENERAL**		
11.1	ASEO GENERAL ENTREGA	m2	556,28
12	**ITEM NO PREVISTOS**		
NP 1	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUNTOS ELECTRICO 2#12 PARA AIRES ACONDICIONADOS	UND	12
NP 2	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE ESTRUCTURA CUBIERTA ENTRADA PRINCIPAL	GLOB	1
NP 3	ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE PISOS EXISTENTE	M2	335,9
NP 4	SUMINISTRO E INSTALACION DE GRANIPLAX	m2	305,1
NP 5	SUMINISTRO E INSTALACION DE CANAL GALVANIZADO PARA CUBIERTA (INCLUYE BAJANTES)	ML	23,4
NP 6	URBANISMO (INCLUYE ANDEN PERIMETRAL,HABILITACION DE PARQUEADERO Y PAISAJISMO)	GLOB	1
NP 7	ADECUACION DE BAÑOS PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA (PMR)	UND	1
NP 8	ADECUACION ENCHAPE PARED EXISTENTES	M2	395,28
NP 9	ADECUACION PUERTAS INTERNAS	UND	26
NP 10	DESMONTE DE CUBIERTA	M2	659,9

CUARTA: Que la Contratista en cumplimiento de las obligaciones contraídas en el acuerdo contractual, realizo el cumplimiento de las condiciones señaladas en la consideración de la presente acta.

Para la constancia de lo anterior se firma la presente por los que en ella intervinieron en la ciudad de La Jagua de Ibirico a los 15 días del mes de noviembre de 2025.

JESUS MARTINEZ VIDES **CONTRATISTA DE INTERVENTORIA**	Lott Tolosa O. **Lott Tolosa Ortiz** **CONTRATISTA DE OBRA**

ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR. 8013927	
Fecha de Generación del Contrato electrónico	14 DE JULIO DE 2025
Contratante	ESE, HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES
Contratista	CONSORCIO LA VICTORIA 2025
Nit del contratista	901968342-7
Representante Legal	LOTT TOLOSA ORTIZ
Número de identificación del representante Legal	C.C 18.955.159 DE AGUSTIN CODAZZI - CESAR
Notificación	TV 4 1 63 BARRIO LA FLORIDA
Teléfonos	3104864353
Correo electrónico	lotttolosa@gmail.com
Objeto Contractual	ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO – CESAR
Valor Inicial	CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS CON NOVENTAS CENTAVOS ($455.827.659,90) M/L.
Plazo Inicial	TRES (3) MESES

A los 15 días del mes de Noviembre de 2025, se reunieron en las Instalaciones del **HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES, E.S.E.** por una parte **YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ,** mujer, mayor de edad, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.065.607.453 expedida en Valledupar - Cesar, quien actúa en nombre y representación del **HOSPITAL JORGE ISAAC RINCÓN TORRES,** Empresa Social del Estado, creada a través del Acuerdo Municipal No. 008 de 1995, identificada con el Nit: 824000543-7, *nombrado mediante Decreto No. 00064 fechado 21 de marzo de 2024,* debidamente posesionada ante el Alcalde Municipal de la Jagua de Ibirico- Cesar, plenamente facultada para celebrar éste tipo de acto jurídico; quien en adelante se denominará **EL CONTRATANTE, JESUS MARTINEZ VIDES** por una parte de la interventoría del CONSORCIO INTERVENTORIA LA VICTORIA y por la otra: **CONSORCIO LA VICTORIA 2025** identificada comercialmente con el NIT: 901968342-7, representada legalmente por: **LOTT TOLOSA ORTIZ,** quien a su vez se identifica con la cedula de ciudadanía No. 18.955.159 expedida en Agustín Codazzi - cesar, quien para los efectos del presente documento se denominará **EL CONTRATISTA**, con el objeto de llevar a cabo la liquidación Total del Contrato ya referenciado, teniendo para ello las siguientes consideraciones:

PRIMERA: Que las partes suscribimos el **CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR. 8013927** cuyo objeto es: **ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR.**

SEGUNDA: A) Que el Contratista está cumpliendo con el objeto del Contrato en el término establecido. **B)** Que el INTERVENTOR del contrato ha certificado el cumplimiento del objeto contractual. **C)** Que no existe divergencia alguna de las partes respecto a la ejecución parcial del **CONTRATO N° CO1.PCCNTR. 8013927 D)** Que con base en las siguientes consideraciones precedentes las partes hacen las siguientes declaraciones: **1.** Las partes

manifiestan sus deseos de que efectuada la supervisión del objeto contractual, se procede a realizar el acta de Liquidación del contrato de obra **N° CO1.PCCNTR. 8013927** cuyo objeto es: **ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR**

TERCERA: Que referenciado el contrato las partes acordamos **VALOR Y FORMA DE PAGO**: El valor del presente contrato para efectos fiscales es por la suma de **CUATROCIENTOS CICUENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS M/C ($455.827.659,90),** Los cuáles serán pagados por la ESE mediante actas parciales mensuales y constancias de pago de las obligaciones por conceptos de Salud, Pensión, Riesgos Laborales y Parafiscales, en este último caso si hubiere lugar a ello.

CUARTA: Que a la fecha de hoy (15 de noviembre de 2025) el término fijado como plazo para desarrollar el objeto contractual del contrato antes referenciado se encuentra terminado, pues, el Acta de Inicio de dicho contrato fue suscrita por las partes el día 05 del mes de agosto de 2025.

QUINTA: La liquidación de un contrato estatal es un "procedimiento por medio del cual, concluido el contrato, las partes verifican en qué medida y de qué manera cumplieron las obligaciones recíprocas derivadas del mismo, con el fin de establecer si se encuentran o no a paz y salvo por todo concepto en relación con su ejecución". En términos generales, "se trata de un trámite que busca determinar el resultado final de los derechos y deberes de las partes". (…) El art. 60 de la Ley 80 de 1993 (modificado por el artículo 32 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 217 del Decreto 0019 de 2012), establece que la liquidación de los contratos estatales es obligatoria en los contratos de tracto sucesivo, en aquellos cuya ejecución se prolongue en el tiempo y en los demás que lo requieran.

SEXTA: Que para realizar la presente liquidación se cuenta con los siguientes documentos, los cuales hacen parte integral de la misma:

Facturas de ventas:

ITEM	FACTURA ELECTRONICA No.	Fecha	VALOR FACTURA	ESTADO DE FACTURA
1	N° FE1	23/09/2025	$ 233.469.165,80	CANCELADA
2	N° FE3	10/12/2025	$ 222.358.494,10	CANCELADA

Egresos de pago:

EGRESO	FECHA DEL EGRESO	VALOR RECIBIDO	VALOR CAUSADO
CE-42968	03/10/2025	$ 233.469.165.80	$ 233.469.165.80
CE-43328	18/12/2025	$222.358.494.10	$ 222.358.494.10

NOTA MARGINAL: Los valores antes relacionados tienen afectados las retenciones de ley e impuestos.

Teniendo en cuenta las anteriores consideraciones se hace necesario liquidar **CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR. 8013927** cuyo objeto es: **ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR.** para lo cual se hace necesario verificar

la ejecución presupuestal del contrato, en aras de determinar cuánto del presupuesto asignado a este fue causado y si hay lugar al reconocimiento a favor del contratista.

PROCESO DE LIQUIDACIÓN:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**($455.827.659.90) M/L**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

No Factura	Fecha	Valor Factura	ESTADO DE FACTURA	TOTAL DE LAS FACTURAS PAGADAS
N° FE1	23/09/2025	$ 233.469.165,80	CANCELADA	$ 455.827.659,90
N° FE3	10/12/2025	$ 222.358.494,10	CANCELADA	

RESULTADO TOTAL DE LA LIQUIDACIÓN:

Una simple operación aritmética, consistente en restarle el valor total de los pagos al valor inicial del contrato nos arroja como resultado:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	**$ 455.827.659,90**
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA	$ 455.827.659,90
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	$ 455.827.659,90
VALOR POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 0
SALDO SIN EJECUTAR EN EL CONTRATO	$ 0

Bajo las anteriores consideraciones, cuentas y aclaraciones las partes acuerdan voluntariamente:

PRIMERO: LIQUIDAR: cuyo objeto es **CONTRATO DE OBRA N° CO1.PCCNTR. 8013927** cuyo objeto es: **ADECUACION Y REMODELACION DEL CENTRO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE LA VICTORIA DE SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE LA JAGUA DE IBIRICO- CESAR**

CUARTA: Que el contenido del presente documento es leído, analizado y entendido por los que en ella intervinimos y como señal de conformidad, es suscrita en la Jagua de Ibirico Cesar a los 15 días del mes de NOVIEMBRE de 2025.

YESENIA HERNANDEZ HERNANDEZ Gerente	**Lott Tolosa Ortiz** **CONTRATISTA DE OBRA**
JESUS MARTINEZ VIDES **CONTRATISTA DE INTERVENTORIA**	